



G/163 32

**Ministerio de Ganadería,
Agricultura y Pesca**

Montevideo, 07 MAR. 2022

001/1416/2022

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12 de abril de 2021;

RESULTANDO: I) por el citado acto administrativo se designó al Dr. Gastón Ricardo Cossia Capdevila como Director Ejecutivo del Instituto de Bienestar Animal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) con fecha 1° de febrero de 2022 el Dr. Gastón Cossia presenta renuncia al cargo de referencia;

CONSIDERANDO: pertinente aceptar la renuncia promovida;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Acéptase, a partir del 1° de febrero de 2022, la renuncia presentada por el Dr. Gastón Ricardo Cossia Capdevila al cargo de Director Ejecutivo del Instituto de Bienestar Animal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

2º) Por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, efectúense las comunicaciones correspondientes y agradézcanse al profesional saliente los importantes servicios prestados.

3º) Cumplido, con las constancias del caso, archívese.

LACALLE POU LUIS

AC

2022-7-1-0001416